

E10
205
23

S/7 4150



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

22 MAR 2012

Recibido... 17⁰⁵... Hs.

Exp. N°... 25918... D.B.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Facultar a la Presidencia de la Cámara de Diputados a otorgar una ayuda económica por el término de seis meses (6), para la atención de gastos de funcionamiento, con cargo de rendición de cuentas, al Equipo Argentino de Antropología Forense, institución no gubernamental sin fines de lucro, que trabaja en la investigación histórica, la recuperación arqueológica y el análisis de restos óseos y objetos asociados, aportando elementos para la reconstrucción histórica y la memoria del pasado reciente, brindando a los familiares de las personas desaparecidas entre 1976 y 1983 una alternativa forense independiente de los servicios forenses oficiales.

ARTICULO 2º: Disponer el pago de un curso de capacitación, en la utilización de la tecnología de georadar, a favor de tres (3) profesionales integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense, de las oficinas con asiento en la ciudad de Rosario.

ARTICULO 3º: Autorizase a la Secretaria Administrativa a efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias, para transferir los montos dispuestos en el artículo 1º de la presente, y requerir la pertinente rendición de cuentas.

ARTICULO 4º: Comuníquese, regístrese y archívese.

Erika Gonnery
ERIKA GONNET
DIPUTADA PROVINCIAL

Marcelo Fabian Picardi
MARCELO FABIAN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Silvia Susana de Cesaris
SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial
PRESIDENTA
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Avelino Amado Lago
AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Rosario Nicolás Mascioli
ROSARIO NICOLÁS MASCIOLO
Diputado Provincial

Luis Daniel Rubeo
LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

Federico Reutemann
FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Eduardo Tonioli
EDUARDO TONIOLI
DIPUTADO PROVINCIAL
Bloque Movimiento Évita - FPV

Arq. Oscar D. Urruti
Arq. OSCAR D. URRUTI
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 24 de marzo de 1976 un golpe de Estado cívico-militar derrocó al gobierno constitucional de la presidenta María Estela Martínez de Perón e instauró una dictadura que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983.

El autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" instaurado entonces tuvo entre sus objetivos acallar cualquier tipo de disidencia política e ideológica e implementó una feroz política represiva dirigida contra amplios sectores de la sociedad argentina: secuestros, asesinatos, torturas, censura sobre los medios de comunicación fueron los instrumentos de que se valieron para sus deleznable actos.

A ellos se sumaron casos de cientos de personas que permanecieron detenidos sin causa ni acusación concreta durante varios años y la situación de niños que, luego de nacer en centros clandestinos de detención, fueron secuestrados, privados de su verdadera identidad y entregados en forma irregular en adopción.

Miles de ciudadanos fueron despojados ilegalmente de sus bienes, cesanteados y expulsados de sus trabajos por razones políticas, e incluso obligados a exiliarse.

Las personas detenidas en estos centros clandestinos fueron conocidas como «los desaparecidos» y gran cantidad de ellos fueron ejecutados y enterrados en fosas comunes o arrojados al mar desde aviones militares. Por lo que la tarea de identificación de los mismos, resultó ser una tarea sumamente compleja de realizar.

El Equipo Argentino de Antropología Forense, lleva más de diez años de investigaciones en la Provincia de Santa Fe, realizando una tarea intensa en cuanto a la reconstrucción histórica, en lo que se refiere a realizar hipótesis de identidad, e identificaciones de los restos óseos exhumados durante los campos de trabajo.

Su tarea se ha desarrollado además, en zonas diversas de Capital Federal y Gran Buenos Aires, Córdoba, etc. Desde 1984, ha trabajado además en 40 países de Latinoamérica, Asia y África.

A fines de los 90, comenzó con los trabajos en la ciudad de Santa Fe, vinculados a personas desaparecidas en el período de la dictadura, lo que ha permitido, la identificación de desaparecidos en esos tortuosos años.

La memoria colectiva resulta ser la forma en que una comunidad recuerda su propio pasado histórico a partir del recuerdo de ciertos hechos políticos, culturales o sociales que una sociedad considera relevantes. Esa memoria compartida

